

Estimados padres y madres del alumnado:

Siguiendo instrucciones dadas en la **Resolución de 28 de junio de 2018** de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas para el curso 2018/2019, se informa de lo siguiente en relación al **proceso de renovación de miembros representantes del Consejo Escolar**:

1. La **Junta Electoral** se constituirá entre los días **24 al 28 de septiembre de 2018** (ambos inclusive). **Este viernes 21** de septiembre tendrá lugar en la sala de profesorado de este centro el sorteo público para la composición de dicha Junta Electoral.
2. El plazo de admisión de candidaturas será el comprendido entre los días 4 y 18 de octubre de 2018 (ambos inclusive). Las candidaturas se presentarán en el centro docente correspondiente dentro del horario escolar.
3. La Junta Electoral hará pública la lista provisional de candidatos y candidatas el 19 de octubre y la lista definitiva el 23 de octubre de 2018.
4. La campaña electoral se llevará a cabo desde el 24 de octubre hasta el 9 de noviembre (ambos inclusive).
5. Las papeletas de voto deberán estar confeccionadas con anterioridad al día 26 de octubre de 2018.
6. La **celebración de las elecciones** tendrá lugar durante los siguientes días:
 - a) 13 de noviembre: elecciones del sector padres, madres y tutores del alumnado.
 - b) 15 de noviembre: elecciones del sector del profesorado.
7. La proclamación de representantes electos deberá realizarse antes del 28 de noviembre de 2018.
8. La constitución del **nuevo Consejo Escolar** deberá realizarse antes del 14 de diciembre de 2018.

Un saludo.

La Dirección